

# CICOPLAFEST



**COMISION INTERSECRETARIAL PARA EL CONTROL DEL PROCESO Y USO DE PLAGUICIDAS,  
FERTILIZANTES Y SUSTANCIAS TOXICAS**

## REGISTRO UNICO DE PLAGUICIDAS

AGRICOLA ( ) FORESTAL ( ) PECUARIO ( ) INDUSTRIAL ( ) JARDINERIA ( ) URBANO (X) DOMESTICO ( )  
 NUEVO (X) MODIFICACION ( ) RENOVACION ( )

EMPRESA QUIMICA AGRICOLA DE MORELOS, S.A. CARR. CUAUTLA- CUERNAVACA KM. 21.5 62730 YAUTEPEC, MORELOS	NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO DIAZINON 4%
RFC QAM-700908-LJ1 SOLICITUD DE LICENCIA No. M 3-0174 LICENCIA SANITARIA	REGISTRO RSCO-URB-INAG-120-329-001-04
VIGENCIA INDETERMINADA	AUTORIZACION No. <b>7-1843</b>

FECHA DE EXPEDICION <b>16 JUN. 1998</b>
--

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE SE ESTABLECEN EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA S.S.A. LA LEY GENERAL DE SALUD Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS; EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SAGAR, EN LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL; EN LA LEY FEDERAL DE SALUD ANIMAL, EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE PRODUCTOS QUIMICO/FARMACEUTICOS, BIOLÓGICOS, ALIMENTICIOS, EQUIPOS Y SERVICIOS PARA ANIMALES; EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAP, EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE; EN EL INSTRUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO UNIFORME E INTEGRAL AL QUE SE SUJETARA LA CICOPLAFEST PARA LA RESOLUCION DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLAGUICIDAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1988 Y TOMANDO EN CONSIDERACION LA RESOLUCION FINAL NUMERO 98/17/R EMITIDO EN RELACION A LA DOCUMENTACION RECIBIDA CON NUMERO DE ENTRADA S98/2330 POR EL SUBCOMITE DE REGISTROS, AUTORIZACIONES, CATALOGOS E INVENTARIOS DEL DIA 6 DE MAYO DE 1998 SE OTORGA EL REGISTRO DEL PRODUCTO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

### CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FUNCION DEL PLAGUICIDA: INSECTICIDA Y/O ACARICIDA	PRESENTACION: POLVO
--	------------------------

### COMPOSICION PORCENTUAL

NOMBRE COMUN Y QUIMICO DEL INGREDIENTE ACTIVO	CATEGORIA TOXICOLOGICA	% EN PESO	EQUIVALENTE DE INGREDIENTE ACTIVO
DIAZINON 0,0-Dietil O-[6-metil-2-(1-metil-etil)-4-pirimidinil] fosforotioato	IV NO MENOS DE	4.000	40 G/KG
INGREDIENTES INERTES DILUYENTES Y COMPUESTOS RELACIONADOS	NO MAS DE	96.000	
<b>TOTAL %</b>		<b>100.00</b>	

SE AUTORIZA SU USO EN:  
 INSECTICIDA DE USO URBANO PARA EL CONTROL DE CUCARACHAS, HORMIGAS, ARANAS, ALACRANES, PESCADITOS DE PLATA, GRILLO TOPO, MILPIES, POLILLA DE LA ROPA Y ALPOMBRA, GRILLOS, TIJERILLAS, COCHINILLAS Y AVISPAS.

PROVEEDOR:  
 NACIONAL-VELSIMEX, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F., a 4 de JUNIO de 1998  
 SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

DR. GUSTAVO OLALIZ FERNANDEZ

EL DIRECTOR GENERAL DE MATERIALES, RESIDUOS  
 ACTIVIDADES RIESGOSAS

DRA. CRISTINA CORTINAS DE NAVA

AQT\*AAAL\*ALCH\*asI

Recibe Original 23 de Julio 1998